ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

13 de marzo de 2019

Señor
**Gabriel Castro González**
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad.

**Atención: Olga Nivar**
**Directora Oferta Pública**

Estimado señor Castro:

De conformidad con lo establecido en el literal a) de la sección 3 del artículo 12 de la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015 R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informar como **Hecho Relevante** que el 18 de marzo del año en curso estaremos publicando la convocatoria para la celebración de las reuniones de **Asamblea,** como indicamos más abajo:

1. **Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados**, que tendrá lugar el jueves veintiocho (28) de marzo de 2019 a las 12:00 M. en la quinta planta del local de su oficina principal, situado en la esquina formada por las avenidas Máximo Gómez y 27 de Febrero de esta ciudad, en la que se conocerá sobre los asuntos de gestión y administración de la Asociación correspondiente el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

2. **Asamblea General Extraordinaria de Asociados** que será celebrada el jueves veintiocho (28) de marzo de 2019, a la 1:00 P.M. en la quinta planta del local de su oficina principal, situado en la esquina formada por las avenidas Máximo Gómez y 27 de Febrero de esta ciudad, en la cual se conocerá sobre la modificación de los Estatutos Sociales de la entidad, para fines de aprobación.

En este sentido, este hecho relevante será publicado en nuestra página web www.apap.com.do

Atentamente,

Gustavo Ariza
Vicepresidente Ejecutivo

GA/adm

ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS * Santo Domingo,R.D. *

**Oficina Principal**
Av. Máximo Gómez
esq. Av. 27 de Febrero
Santo Domingo,
República Dominicana
Tel.: 809.689.0171
www.apap.com.do